



INTEGRACION EUROPEA DE ENERGIA NORTE, SL. CIF B95783924. C/ ALAMEDA DE LAS LLANAS 23. LOCAL DCHA 48910 - SESTAO Nº factura: QK6902417931 Referencia: 139972575620/9500 Fecha emisión factura: **08/12/2003** 

Periodo de Facturación: del 08/10/2003 a 06/12/2003 (60 días)

Fecha de cargo: 11 de diciembre de 2003

HERMÓGENES ZARCO ESCOBAR Plaza Alameda de Colón 45109 Sonseca Toledo

<b>」</b>	
Potencia	33,32 €
Energía	39,21 €
Descuentos	-X,XX€
Otros	4,38 €
Impuestos	3,71 €

TOTAL IMPORTE FACTURA

IGIC reducido (5%)

IGIC normal (6,5%)

(Detalle de la factura en el reverso)

3.81 €

0,28€

84,71 €

Forma de pago: Domiciliada

Fecha de cargo: 11 de diciembre de 2003

IBAN: ES01365902154890110\*\*\*\*\*

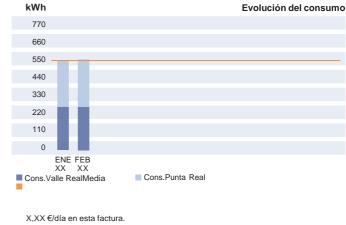
Cod.Mandato: E16235042069427682453007963

Versión: 9978

Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

i i		
	Consumo en el periodo punta De 12h a 22h	Consumo en el periodo valle De 22h a 12h
Lectura anterior (real) (08-octubre-2003)	1234 kWh	XXX kWh
Lectura actual (real) (06-diciembre-2003)	1404 kWh	XXX kWh
Consumo en el periodo	170 kWh	XXX kWh
	XX%	,

REPARTO CONSUMO 170 XXX Valle XX%



X,XX €/dia en esta factura. X,XX €/día durante los últimos 14 meses. Consumo acumulado (último año): X.XXX kWh



Titular del contrato: HERMÓGENES ZARCO ESCOBAR

NIF: 38212391F

Dirección de suministro: Plaza Alameda de Colón, Sonseca, Toledo

Producto contratado: PVPC sin discriminación horaria

Potencia contratada: 5,007 kW CUPS: ES7181676257992314QXOP



## LUZ

LUZ	
Importe por potencia contratada:	
5,01 kW x 0,110856 Eur/kW x 60 días	33,32 €
En dicho importe, facturación por peaje de acceso: 5,01 kW x 37,875066 Eur/kW y año x (60/365) días	31,19 €
	33,32 €
Importe por energía consumida:	
170 kWh x 0,230599 Eur/kWh	39,21 €
En dicho importe, su facturación por peaje de acceso ha sido: Consumo P1	
170 kWh x 0,123096 Eur/kWh	20,93 €

SUBTOTAL	72,53 €	
OTROS CONCEPTOS  Descuento por e-factura 39,21 Eur x -X % DTO  Descuento -X % x 72,53 Eur  Impuesto electricidad ( 72,53 X 5,1127 % )  Alquiler equipos de medida y control (60 días x 0,072986 Eur/día)	-X,XX € _3,71 €	
SUBTOTAL Importe total	8,09 € 80,62 €	
IGIC reducido ( 5%) 5% s/ 76,24 IGIC normal ( 6.5%) 6.5% s/ 4,38	3,81 € 0,28 €	

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en Orden TEC/1366/2018. Precio del alquiler de los equipos de medida y control en Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto. Número de contador: 580653505 Referencia del contrato: 1464732740662

Su comercializadora: INTEGRACION EUROPEA DE ENERGIA

NORTE, SL

Su distribuidora: ELECTRA CONILENSE, S.L. UNIPERSONAL

Referencia del contrato de acceso: 360102717371

Peaie de acceso: 2.0A

Fin de contrato de suministro: 06/12/2003 (renovación anual

automática)



El destino del importe de su factura, 84,71 euros, es el siguiente:

Impuestos aplicados

Coste de producción de electricidad

Costes Regulados



X.XX €

Incentivos a las energías renovables, cogeneración y residuos
 Coste de redes de transporte y distribución
 XX,XX €
 XX,XX €

Otros costes regulados (incluida la anualidad del déficit)

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control así como los conceptos no energéticos.



TOTAL IMPORTE FACTURA

Los precios de la energía de esta tarifa se han actualizado el 01/01/20XX trasladando las variaciones reguladas en la Orden TEC/1366/2018 de 20 de diciembre, en la Orden IET/2013/2013 de 31 de octubre y en la Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Energía. Con esta tarifa se beneficia de un descuento permanente y le recordamos que, si más de un 50% del consumo lo realiza en horas valle (22-12h en invierno y 23-13h en verano), tendrá un descuento adicional, además de ayudar a proteger el medio ambiente. Para más información puede llamar al servicio de atención al cliente o consultar nuestra web.

39.21 €

84.71 €





800 808 208 (tlf. gratuito) www.integraenergia.es atencionalcliente@integraenergia.es





Urgencias 900 373 513 (tlf. gratuito)

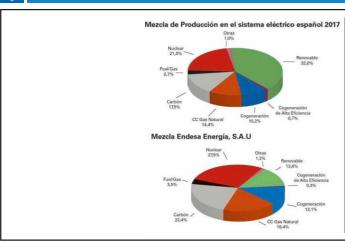
Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a: Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el teléfono: 928 XXX XXX o a través de su página web. <a href="http://www.gobcan.es/ceic/energia">http://www.gobcan.es/ceic/energia</a>



Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.





Origen	Endesa Energia, S. A.U.	Mezcla de Producción sistema eléctrico español
Renovable	13,6%	32,0%
Cogeneración de Alta Eficiencia	0,3%	0,7%
Cogeneración	13,1%	10,2%
CC Gas Natural	18,4%	14,4%
Carbón	22,4%	17,5%
Fuel/Gas	3,5%	2,7%
Nuclear	27,5%	21,5%
Otras	1,2%	1,0%

El sistema eléctrico nacional ha importado un 3,5% de producción neta total nacional

仚

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por INTEGRACION EUROPEA DE ENERGIA NORTE, SL. tiene los





Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?